

CICLO LECTIVO 2026

Programa de Especialización en Justicia Constitucional y DDHH.

Nuestra alianza con
la Universidad de Bolonia
conecta a LATAM
con una de las capitales
intelectuales del mundo.

Hemos formado más
de **8.000 profesionales**
en más de **15 países.**

CICLO LECTIVO 2026

Programa de Especialización en Justicia Constitucional y DDHH.

El único programa propedéutico en Latinoamérica que acredita el 50% de la carga horaria para el **Máster de la Universidad de Bolonia, Italia.**

DIRECTORES



Prof. Dr. Jorge Alejandro Amaya

Presidente del Instituto para el
Desarrollo Constitucional (IDC)



Prof. Dr. Luca Mezzetti

Director de la Escuela Superior de
Ciencias Jurídicas de la Universidad
de Bolonia

CICLO LECTIVO 2026

Programa de Especialización en Justicia Constitucional y DDHH.



ACCESO A MEDIAS BECAS
POR RÁNKING ACADÉMICO



MODALIDAD VIRTUAL
AUTOGESTIONADA

- **Período Lectivo: 06 de abril al 31 de diciembre 2026.**
- **10 módulos de 7/9 clases cada módulo.** Cada clase tiene una duración entre 40 y 60 minutos.
- **Masterclasses y conferencias magistrales** sobre actualización de jurisprudencia y cambios normativos relevantes.
- **Amplia bibliografía** orientativa y material de apoyo **de libre disponibilidad.**
- **Seguimiento y asistencia** a través de reuniones por zoom de forma sincrónica al finalizar cada módulo.

CICLO LECTIVO 2026

Programa de Especialización en Justicia Constitucional y DDHH.

MÓDULOS COMUNES A TODAS LAS ORIENTACIONES

1. Supremacía y control de Constitucionalidad/convencionalidad – Primera parte.
2. Supremacía y control de Constitucionalidad/convencionalidad – Segunda parte.
3. Sistema Interamericano de Protección de los DDHH.
4. Sistema Europeo de Protección de los DDHH y Estado de Derecho.

ORIENTACIONES DISPONIBLES

1. Orientación en Derecho Constitucional.
2. Orientación en Derecho Procesal (Civil, Penal, Constitucional).
3. Orientación en Justicia Penal y Delitos Complejos.
4. Orientación en Justicia Consensual y Restaurativa.
5. Orientación en Inteligencia Artificial, Neurotecnologías y DDHH.
6. Orientación en Género, Minorías y otros grupos vulnerables.

CICLO LECTIVO 2026

Programa de Especialización en Justicia Constitucional y DDHH.

MÓDULOS POR CADA ORIENTACIÓN

ORIENTACIÓN EN DERECHO CONSTITUCIONAL

- Interpretación, Principios y Derechos Fundamentales del Sistema Constitucional
- Libertad, igualdad, derechos civiles y políticos I
- Libertad, igualdad, derechos civiles y políticos II
- DESCA. Marco general. Regulación nacional e internacional.
- Los poderes del gobierno: Ejecutivo, legislativo y judicial.
- Recurso Extraordinario Federal y Acciones de inconstitucionalidad.

ORIENTACIÓN EN DERECHO PROCESAL (CIVIL, PENAL, CONSTITUCIONAL)

- Teoría general del proceso y derecho procesal civil
- Garantías constitucionales I: Debido Proceso.
- Garantías constitucionales II: Amparo, Hábeas Corpus y Hábeas Data
- Derechos y acciones colectivas
- Derecho procesal penal
- Recurso Extraordinario Federal y Acciones de inconstitucionalidad.

CICLO LECTIVO 2026

Programa de Especialización en Justicia Constitucional y DDHH.

MÓDULOS POR CADA ORIENTACIÓN

ORIENTACIÓN EN JUSTICIA PENAL Y DELITOS COMPLEJOS

- Derechos Humanos en el Derecho Penal Sustantivo y el Derecho Procesal Penal
- Derecho probatorio e investigación de delitos complejos
- Lavado de activos y financiación del terrorismo. Estrategias de prevención y técnicas de investigación
- Corrupción y crimen organizado transnacional
- Derecho Internacional Penal
- Trata de personas, cibercrimen y delitos conexos.

ORIENTACIÓN EN GÉNERO, MINORÍAS Y OTROS GRUPOS VULNERABLES

- Protección de minorías. Igualdad. Litigios estructurales
- Vulnerabilidades sociales parte 1: discapacidad; niñas, niños y adolescentes
- Vulnerabilidades sociales parte 2: pueblos originarios; pobreza e indigencia
- Vulnerabilidad en razón de género – Primera parte
- Vulnerabilidad en razón de género – Segunda parte
- Vulnerabilidad en razón de género – Tercera parte

CICLO LECTIVO 2026

Programa de Especialización en Justicia Constitucional y DDHH.

MÓDULOS POR CADA ORIENTACIÓN

ORIENTACIÓN EN INTELIGENCIA ARTIFICIAL, NEUROTECNOLOGÍAS Y DDHH

- La Inteligencia Artificial: historia, presente y desafíos
- La regulación jurídica de la Inteligencia Artificial desde una perspectiva comparada. El caso europeo como punto de referencia.
- El panorama actual de la Inteligencia Artificial en el sector público y privado.
- Las neurotecnologías y sus posibilidades. Los llamados 'neuroderechos'
- Administración de Justicia e Inteligencia Artificial
- Inteligencia Artificial, Constituciones y Derechos Humanos: problemas, tensiones y posibles respuestas.

ORIENTACIÓN EN JUSTICIA CONSENSUAL Y RESTAURATIVA

- Administración de Justicia y resolución de conflictos basados en el consenso.
- Conflicto, Comunicación y negociación.
- Justicia Terapéutica
- Procesos y herramientas de mediación y conciliación.
- Mediación y conciliación familiar
- Justicia Restaurativa

CICLO LECTIVO 2026

Programa de Especialización en Justicia Constitucional y DDHH.

CUERPO DOCENTE DE ALTO NIVEL

Jorge Alejandro Amaya (Universidad de Buenos Aires, Argentina) – Luca Mezzetti – (Universidad de Bologna, Italia) – Silvia Bagni (Universidad de Bolonia, Italia) – Sergio Barotto (Universidad Nacional del Comahue, Argentina) – Marcela Basterra (Universidad de Buenos Aires, Argentina) – Francesco Biagi, Universidad de Bologna, Italia) – Diana Cañal (Universidad de Buenos Aires) – Susana Cayuso (Universidad de Buenos Aires, Argentina) – Luis Cevasco (Universidad de Buenos Aires) – Isolina Dabove, (Universidad de Buenos Aires, Argentina) – Sergio Di Gioia (Universidad de Buenos Aires) – Patricia Fernández de Andreani – Carmen Fontan (Universidad Nacional de Tucumán) – Agustín Flah (Universidad de Buenos Aires) – Robert Marcial González (Universidad Católica del Paraguay) – Osvaldo Gozaini (Universidad de Buenos Aires, Argentina) – Cecilia Hopp (Universidad de Buenos Aires) – Marcelo Iñiguez (Universidad del Comahue, Argentina) – Eduardo Jiménez (Universidad Nacional de Mar del Plata) – Pablo D. Larsen (Universidad Torcuato Di Tella) – María Belén Linares (Universidad Católica Argentina) – Adelina Loiano (Universidad de Buenos Aires, Argentina) – María Fernanda López Puleio (Universidad de Buenos Aires) – Alejandra Lázaro (Universidad de Buenos Aires) – Marcelo López Alfonsín (Universidad de Buenos Aires, Argentina) – Tomas Manguel (Universidad de Buenos Aires) – Anna Mastromarino (Universidad de Turín, Italia) – Andrea Meroi (Universidad Nacional de Rosario, Argentina) – (Universidad de Bologna, Italia) – Diego Moreno Rodríguez Alacalá (Universidad Católica del Paraguay, Paraguay) – María Luisa Piqué (Universidad de Buenos Aires) – Daniel Rafecas (Universidad de Buenos Aires) – Cecilia Recalde (Universidad Católica Argentina, Argentina) – Laura Roteta (Universidad de Buenos Aires) – Ricardo Basilico (Universidad de Buenos Aires) – Roberto Saba (Universidad de Buenos Aires, Argentina) – Juan Seda (Universidad de Buenos Aires) – Sofía Sagües (Universidad de Buenos Aires) – Alfonso Santiago (Universidad Austral) – Marcos Salt (Universidad de Buenos Aires) – Pedro Sisti (Universidad Nacional de La Plata) – Claudia Sbdar (Universidad Nacional de Tucumán, Argentina) – Victorino Solá (Universidad Nacional de Tucumán) – Valeria Vegh Weis (Universidad de Buenos Aires) – Diego Velasco (Universidad Católica Argentina) – Mario Villar (Universidad de Buenos Aires) – Mario Adaro (Universidad Champagnat) – Alejandro Chamatropulos (Universidad Nacional de Tucuman) – Celeste Colombo (Universidad de Buenos Aires) – Natalia Monti (Universidad de Morón) – Gustavo Fariña (Universidad de Buenos Aires) – José Sahian (Universidad Nacional de Tucumán) – Patricia Arechaga (Universidad de Buenos Aires) – María Elena Caram (Universidad de Buenos Aires) – Silvana Greco (Universidad de Buenos Aires) – María Jimena Monsalve (Universidad de Buenos Aires) – Lorena Rotella (Universidad de Buenos Aires); María Evangelina Trebolle (Universidad de Buenos Aires) – Fulvio Santarelli (Universidad de Buenos Aires) – Alfredo Vitolo (Universidad de Buenos Aires) – Alejandro Canale Becker (Universidad del Salvador) – Carlos Rivolo (Universidad de Buenos Aires) – Mariano Llorens (Universidad de Buenos Aires) – Marcela De Langhe (Universidad de Buenos Aires) – Diego Luciani (Universidad Autónoma de Barcelona) – Leandro Costanzo (Universidad del Salvador) – Maximiliano Rusconi (Universidad de Buenos Aires). – Jose Valerio (Universidad Nacional de Cuyo) – Jeremías Brusau (Universidad de Buenos Aires) – Andres Gil Dominguez (Universidad de Buenos Aires) – Alejandro Canale Becker (Universidad Católica Argentina) – Carolina Abdelnabe Vila (Universidad Católica Argentina) – Marcelo Quaglia (Universidad Católica Argentina de Rosario) – Paula Siverino Bavio (Universidad de San Andres) – Silvia Pfarherr (Universidad de Buenos Aires) – Alejandra Mángano (Universidad de Buenos Aires) – David Mielnik (Universidad Di Tella)

Estos profesores participan o han participado de los cursos de Especialización, Master, Actualización Jurídica y posdoctorado que ofrece la Universidad de Bolonia, Italia, en acuerdo de cooperación con el Instituto para el Desarrollo Constitucional, Asociación Civil de Argentina.

CICLO LECTIVO 2026

Si buscas prestigio
internacional,
actualización jurídica
y pertenencia a una
comunidad global...

TE DAMOS LA BIENVENIDA